

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Martes 9 de Agosto de 1910

Año I.—Núm. 134  
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## ¡Centinela, alerta!

El vigilante centinela vuelve á la carga con más bríos que la primera vez y algo amoscado. ¿Le habrán puesto, quizá, de mal humor las razones claras y convincentes que le poníamos? Por de pronto, parece tener intención de continuar por el camino emprendido, aunque sea dando tremendos batacazos, pues pone en su carta el número dos.

Lean la carta los interesados en el sesgo que va tomando esta discusión.

Hela aquí:

### Alerta está!

II

Mi muy querido y respetable «Cabo de guardia»: He leído atentamente, y como el asunto merece, la razonada contestación que me da á la carta que le dirigí, respondiendo al llamamiento que me hizo, como centinela del campo católico.

Con el hermoso estilo y fluencia de palabras que le caracteriza, trata de demostrar cómo el movimiento que se nota entre los católicos es casi solamente nominal y de ningún resultado práctico para la causa por la que combatimos. Esta afirmación sería verdadera, si la disposición de ánimo de los católicos actuales fuera la misma que á la de la mayoría de hace algunos años. Entonces, es mucha verdad que los movimientos y empresas de católicos eran puramente nominales; unos protestaban de los ataques del Gobierno á la Iglesia por costumbre, pues entonces eran muy frecuentes los combates que los católicos tenían que sostener con sus enemigos; y otros lo hacían por exhibirse y aparecer ante el mundo como católicos verdaderos, aunque, después de pasada la batalla, no tenían ningún inconveniente en actuar de traidores, trabajando á sueldo del enemigo. Pero, sin temor á equivocarme, creo poder afirmar que la disposición de los católicos en estos momentos es muy diferente. Los católicos ahora protestan porque sienten que su corazón se rebela contra los que, de manera tan atrevida, se burlan y hacen bafa de nuestra santa Madre la Iglesia; los católicos protestan, por que recuerdan sus hermosas y seculares tradiciones, y considerarían como injuria grave el que a quien pudiera echarles en cara su cobardía. Por esto protestamos, mi cabo, por esto y por ninguna otra cosa; no protestamos, arrastrados, como en un tiempo, por un grupo decidido de hombres que nos subyugaban; nuestras protestas son completamente individuales, y no simplemente colectivas.

Nuestros mítines y manifestaciones tienen mucha significación y un valor mucho más grande que el que V. les

da; pues á mi entender, los substraídos que V. pone al número de los que asisten á tales actos son en extremo exagerados. V. quiere suponer que muchos de los que asisten á las manifestaciones católicas, en el momento de las elecciones no votan con nosotros sino con el enemigo. Esto carece completamente de fundamento. Hace algunos años, que la mayor parte de los católicos se abstienen de votar por una aberración de espíritu completamente incomprensible, y dejaban de esta manera el campo libre al «enemigo, para que, á mansalva, nos destruyera; pero ahora es muy diferente: los católicos hemos comprendido que nuestra conducta nos llevaba á la ruina; nos hemos preocupado de la política; y hemos presentado diputados en muchos distritos, entrando con denuedo en el árido campo de la política española.

Muchos, dice V., no votan con nosotros á causa de algo que llaman *compromiso*. Sin duda se referirá V. á lo ocurrido en momentos de paz, por que cuando llegue el momento de librar la batalla decisiva esos tales dejarán sus compromisos y, sin reserva alguna, se pondrán á nuestro lado para juntos combatir al enemigo y vencerlo. De esto no le quepa la menor duda, mi cabo, y quizás la realidad no tarde en comprobarlo.

Finalmente, debo decir, que me extraña mucho su conducta, mi cabo, pues en presencia de lo que aparece palpable y evidente, aun osa decir que los católicos estamos sin organización y que todos nuestros actos son casi ficticios. Temo mucho, mi cabo, que V. no pertenezca al número de aquellos católicos, que desdeñan á todos los que no combaten en sus filas, aunque se dirigen en contra del mismo enemigo.

Con la debida autorización y respeto quedo de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

EL CENTINELA.

Para mañana la contestación.

EL CABO DE GUARDIA.

## El Gobierno y el Vaticano

Lo que dice la prensa extranjera

Comentando la «situación creada en España por la política del actual Gobierno», dice el *XX Siecle*, de Bruselas:

«La situación se hace cada vez más crítica en España, esperándose que de un momento á otro abandone Madrid el Nuncio, dejando encargado de los asuntos de la Nunciatura al auditor de la misma. El Gobierno parece decidido á proseguir su política antireligiosa y los católicos decididos también á extremar la resistencia. Todo induce á creer que se prepara una lucha religiosa; lucha que, tratándose de España, puede llegar á ser verdaderamente terrible.»

*L'Echo de Paris* publica un despacho de su corresponsal en Roma, del que transcribimos lo siguiente:

«Estoy autorizado para confirmar que el Vaticano, para continuar las negociaciones, no solicitó la derogación de todas las medidas adoptadas por el señor Canalejas en materia religiosa, sino exclusivamente que fuera retirado el proyecto de ley del Cándido, por más que manteniendo en todo lo demás las reservas y la protesta de la Santa Sede.»

*La Croix*, de Paris, considera gravísimo el movimiento de protesta iniciado en las provincias vascongadas.

*L'Autorité* dice que cualesquiera que sean las causas determinantes de las diferencias surgidas entre la Santa Sede y España, es innegable que el Gobierno español ha faltado á las reglas más elementales de la cortesía internacional.

*Le Peuple Francais*, escribe á su vez lo siguiente:

«La campaña periodística inspirada por la francmasonería y por el Gobierno español, hoy aliados por circunstancias, no puede engañar á nadie. El señor Canalejas ha querido la ruptura con el Vaticano, le ha provocado de distintos modos y ha tomado la iniciativa en el asunto de la retirada de los embajadores. En vano intentará arrojar la responsabilidad de tan grave acontecimiento sobre la Santa Sede. Los hechos están ahí para demostrar lo contrario.»

La conspiración internacional urdida por las sectas contra el Vaticano persigue su objeto en España exactamente como lo hizo en Francia. Aquí también, después de haber injuriado brutalmente al Papa y retirado el embajador, se trató de hacer al Papa responsable de la ruptura.

«Esa es una mentira histórica», exclamó en el Parlamento M. Ribot, y esta frase del ilustre político francés puede también aplicarse á las imprudentes declaraciones del señor Canalejas.»

*L'Univers* dice, que los españoles deben estar asombrados de ver á un Combes al servicio de Su Majestad católica.

## La manifestación católica

Comentarios de la Prensa

*El Siglo Futuro* publica un artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Respondiendo, como siempre han dicho, del orden los organizadores de la manifestación, ¿qué es lo que ha provocado el envío de todas estas fuerzas después de las muchas que hay acumuladas en San Sebastián, además de concentrada y reforzada la Guardia civil?»

«Constituyen una verdadera provocación esas fuerzas. El envío ha sido para tomar militarmente todos los caminos que conducen á San Sebastián é impedir el acceso de los católicos á la ciudad.»

«Constituye un ultraje bestial y temerario al noble país vascongado, á cuyos hijos se les quiere impedir vayan donde les plazca.»

«No hay razón ni motivo para, tomar militarmente el país vasco y someterlo á despos de quienes así lo quieren para hacerlo objeto de toda clase de vejaciones.»

Si la intención no fuera abominable, sería ridícula.

A un pueblo que ha rechazado la invasión de los romanos, de los godos, de los árabes, de los franceses y de todos los grandes pueblos que han cruzado la península, se le quiere subyugar sin razón ni derecho por el Sr. Canalejas y Mendez.»

*El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, se expresa en los siguientes términos:

«Discurramos serenamente. ¿En qué se funda la prohibición del Gobierno? ¿En el espíritu tumultuario de los manifestantes? ¿Pues si en los recientes mítines católicos acaban de dar ejemplo de seriedad y continencia admirable... ¿Tan pronto se han trocado en fieras dañinas aquellas masas de nuestros bravos aldeanos que la Prensa radical se hartó de calificar de mansos borregos, refiriéndose precisamente á su bonachona condición personal?»

En Bilbao se les prohibió celebrar el acto, fundándose en el estado de excitación en que aquel pueblo se hallaba á consecuencia de la huelga obrera. Está bien. Pero ¿por qué se prohíbe la manifestación en San Sebastián? ¿Pues precisamente por lo contrario! Porque esta ciudad se halla en el más delicioso de los sosiegos. Está muy bien, tornamos á decir. Pero ¿y la lógica, por dónde anda? ¿Busquemos también, de paso, porque no lo vemos por ninguna parte, el sentido democrático liberal (!), con el que tan estrechamente pretende estar emparentado el señor presidente del Consejo de ministros?»

«¿Qué hubiera ocurrido si el conflicto se presenta en sentido inverso, ó sea que los liberales de todos matices intentasen celebrar la manifestación y que los católicos hubiesen pretendido oponerse á ella?»

*Del Diario de Barcelona*:

«Aunque la manifestación no se celebre resultará un gran triunfo para los católicos, porque la conducta del gobierno revela el temor que le inspira el hecho de hacer pública ostentación de sus sentimientos de pacífico, por la vez primera, protesta, contra una política anti-española por ser antipatriótica, y antimonárquica, como lo prueban las esperanzas que en ella fundan los republicanos.»

Lo que resulta evidente, es que los católicos no pueden hacer ninguna manifestación, sin peligro para el orden, según el gobierno, aunque sólo consista en cantar las letanías; pero los republicanos y socialistas sí, por más que canten la Marsellesa y la Internacional y se desgajen gritando: ¡Abajo la Monarquía!

Por lo demás, el señor Canalejas está muy satisfecho, porque recibe telegramas de felicitación hasta de la India; lo que no es de extrañar, porque Asia está muy lejos y además en Europa también hay indios que pueden felicitarle.»

*De El Universo*:

«A *El Imparcial* le carga lo que no es decible que los católicos hagamos uso de los derechos que la Constitución y las leyes otorgan á todos los españoles.»

Y de aquí que no se sepa cómo tomar la embocadura al asunto de la manifestación que los católicos vascongados pro-

yectan realizar en San Sebastián en vista de que no se les ha permitido celebrarla en Bilbao.

Por una parte quisiera que el gobierno no permitiera á los católicos manifestarse ni en San Sebastián ni en lugar alguno.

Pero por otra parte le parece demasiado fuerte pedir que se prohiba á los católicos lo que pidió que se permitiera á los laborantes *pro Ferrer*, del brazo de los cuales fué en diferentes ocasiones de la Cibeles á la estatua de Castelar.

Y esto le obliga á hacer una serie de equilibrios en su editorial diciendo una vez que la manifestación católica es una provocación, producto del hervor faccioso que se aprecia en algunas provincias de España, y otras que el derecho de suspensión de esos actos no deben usarlo los liberales sino en circunstancias absolutamente excepcionales.

De todo lo cual se infiere que *El Imparcial* se halla en la «situación de aquel famoso que al ser invitado á comer por una persona con quien no tenía mucha confianza, respondió melancólicamente:

—Buenas ganas hay, pero se estima.

O lo que es lo mismo:

Buenas ganas se le pasan á *El Imparcial* de pedir al gobierno que prohíba toda clase de manifestaciones católicas.

Pero se lo impide la negra honrilla de mantenedor de los derechos individuales.»

**Telegramas de los católicos**

En cumplimiento de los acuerdos tomados en San Sebastián por la Junta organizadora de la manifestación, se han dirigido los siguientes telegramas:

«Al cardenal señor Merry del Val, en Roma.

Las cuatro Juntas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya reciben orden de prohibición de la grandiosa manifestación proyectada en San Sebastián, continuando violentamente Gobierno sectario campaña ilegal y apasionada.

Los católicos de estas provincias, y aún de España entera, desean expresar humildemente á vuestra eminencia su adhesión en nombre de los que anhelan algo más que protestar, la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y el Pontífice, á quien pretenden abreviar sus días algunos que para mayor infamia se precian de católicos.»

«Al conde de Serrallo, en Londres.

Las cuatro Juntas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, organizadoras de la manifestación católica de San Sebastián, ruegan eleva al Rey, como jefe del Estado, la más enérgica protesta contra la nueva arbitrariedad cometida por su Gobierno al suspender para los católicos toda clase de garantías y derechos prohibiendo, en nombre de la libertad y de la democracia, la manifestación perfectamente legal que debía celebrarse y hasta privando á los ciudadanos del derecho de trasladarse de una á otra población, obligando á las compañías ferroviarias á rescindir compromisos contraídos en la organización de trenes. Consideran el hecho los que suscriben como caso inaudito y nunca visto en los pueblos cultos y civilizados, permitiéndole se llamar la atención del Rey, como jefe

del Estado, sobre situación tan anormal, que causa asombro á la nación española y podrá ser origen de probables conflictos.»

## VARIEDADES

El nuevo Port Arthur

Port-Arthur acaba de celebrar las fiestas de su resurrección; el puerto de la fortaleza rusa que se consideraba como inexpugnable, fué consagrado á un destino pacífico al convertirse en puerto mercantil. Los japoneses, en cuyo poder se halla actualmente la punta extrema de la Manchuria, abrigaban grandes ambiciones mercantiles. Han principiado con la explotación de las minas de carbón de Fushun, cerca de Mukden, de donde se proponen sacar diariamente de 5.000 á 6.000 toneladas de carbón. El puerto de Dainy no basta para semejante tráfico, así es que se destinó á ello el puerto de Port-Arthur, dotado por la naturaleza de condiciones extraordinarias. Su entrada estrecha, escondida entre los poderosos peñones, se sustrae casi á la vista del navegante, y detrás de aquéllos se extiende el mar como un inmenso lago manso, en cuyas aguas antes maniobraba la escuadra rusa y donde de aquí en adelante cruzarán los juncos cargados de carbón.

Por ahora todo parece muerto en Port-Arthur. No se ven europeos, con excepción de algunos misioneros, y los mismos japoneses, descontento con la pequeña guarnición, son en número exiguo. El proletariado chino vive en sus barracas características en un barrio algo apartado, cuya atmósfera está saturada de los olores típicos del opio. Sin embargo, hay que convenir en que Port-Arthur es uno de los puntos más preciosos del Extremo Oriente, en cuanto á su situación y al paisaje que le rodea. Los rusos habían levantado allí gran número de hermosas edificaciones, provistas de todo lujo moderno; en parte de ellas los japoneses han instalado sus oficinas; otras sirven de morada á los empleados de categoría. Pero apenas se ven paseantes por las calles y rarísimas veces atraviesa éstas un coche moderno, lujoso, resto de la fastuosa era rusa.

Al subir á la célebre colina de 203 metros, ofrécese á los ojos del espectador vistas hermosísimas sobre el fértil paisaje de la Manchuria. Al pie de la colina se extiende la ciudad, que desde este punto fué fácil pasto de los cañones enemigos, y el pacífico puerto, en cuyas aguas anclaban los soberbios acorazados rusos. Cierran el cuadro los montes de Akasakayama, que se elevan poderosos y amenazadores, dejando entrever de vez en cuando el mar, cuyas formidables olas chocan rompiéndose contra los peñascos.

Desde la montaña, donde se eleva la columna conmemorativa se goza de una vista incomparablemente bella. Los japoneses conservan en un sarcófago de piedra las cenizas de los 20 mil combatientes nipones que murieron durante los ataques de Port-Arthur. Desde el terraplén, donde se eleva la columna, cae el peñón rápidamente hacia el mar. Es el único punto de las montañas del lado del puerto que permite el acceso; las fortificaciones de las demás rocas que se conservan aún de los rusos han sido reforzadas y solamente de la parte de tierra fueron derribadas. Por una

(860)

—Llamar á un confesor.  
—El confesor sois vos, don Gutierre: á la severidad de vuestro juicio me encomiendo. Escuchadme. Fundada en motivos de conveniencia, yo retengo un reino que pertenece en rigurosa justicia á mi hijo Alfonso...  
—Devolvedselo.  
—El conde de Lara y yo podemos disponer de nuestra mano...  
Y doña Urraca quedó aguardando con ansia la respuesta.  
—¿Qué me aconseja el confesor en esta hora suprema, en que es responsable de mi alma por toda una eternidad?  
—Casados con el padre de vuestros hijos, contestó el severo juez con un esfuerzo sublime, y arrastrado por el amor á la justicia.  
—Pues bien, conde; si mañana comparece ante Bermudo de Moscoso, será sin la corona de Galicia en la cabeza, y con un esposo á mi lado.  
—Y en parte habreis salvado vuestra honra, pero habreis perdido del todo la

(861)

nación, dijo gravemente don Gutierre.  
La Reina pareció aflijida al oír estas palabras, que le hicieron grande impresión, por salir de labios tan autorizados.  
—¿Y no hay ningún medio para evitar tan peligrosos extremos? preguntó luego con ansiedad.  
—Sí, hay dos.  
—¿Dos nada menos? Hablad, don Gutierre: bien sabéis con cuánto interés y respeto os escucho.  
—El primero, señora, es muy sencillo: consiste en que pocos momentos antes de desposaros con el conde de Lara hagáis también renuncia del trono de León y de Castilla.  
—¿Renunciar el trono? exclamó doña Urraca perdiendo el color. ¡Oh! ¡Eso es demasiado!  
—Teneis razón: es demasiado para vos, que ciñendo tres coronas no habeis reinado nunca.  
—Y cuando veis que me desprendo de un reino...  
—Desprendiéndolos de los restantes, se

(864)

atrevo á decir, por lo mismo que yo, tan íntimo y deudo espiritual del infante, puedo ser considerado como parcial. No lo soy, sin embargo, y en prueba de ello os diré, que si el conde de Lara no es el varón fuerte, llamado á sustentar el peso de dos coronas, un niño de doce años es fácil que perezca abrumado con las tres.  
—Llamó el obispo, y contestó la Reina con gravedad:  
—Extendid la renuncia.  
—¿De cuántos reinos? preguntó Gelmires tan sencillamente como si se tratase de un palmo de tierra.  
La Reina trató en responder algunos minutos, que fueron para ella de terrible conflicto.  
—De uno, dijo por fin con apagado acento.  
—Entonces la renuncia es escusada, y debe convertirse en una autorización para que vuestro hijo sea proclamado rey de Galicia.  
—Enhorabuena, exclamó la Reina encogiéndose de hombros: siempre resultará que tengo un reino de menos.

(857)

—¿Por qué, don Gutierre! ¿No lo adivináis? ¡Porque me moriría de vergüenza si lo vieses! dijo la Reina con acento profundamente sentido, y sin apartar las manos del semblante.  
—El conde se cruzó de brazos, frunció las cejas y guardó silencio.  
—Bueno es el arrepentimiento, decía dentro de sí; pero no llevado á tal extremo. Ahora por evitar hasta la sombra de faltas anteriores, será capaz de dejar de hacer lo único bueno que habría hecho en toda su vida. Yo debía presentarle aquí á Bermudo, seguro de que ellos después se arreglarían; pero el alarife estará escuchando, y es preciso arrancar una respuesta definitiva.  
—Ya sabéis mi resolución, añadió luego doña Urraca un poco más serena: no os detengáis, por Dios; id á salvar esa familia, á quien he amado tanto, y os repito que prefero su libertad á mi vida, á permanecer un día más en el trono.  
—Esas lágrimas, señora, repuso don Gutierre, esa generosidad son capaces de borrar las mayores faltas, y mucho más cuando el bien de la patria lo exige. Des-

nuera carretera, ancha y cómoda, se puede llegar actualmente a las antiguas fortificaciones; de las fosas llenas de piedras y de escombros, sobresalen aún los restos de tal ó cañón, y en algunos puntos yacen grandes bloques de granito, desprendidos de las rocas por la explosión de los obuses. Pero, de todos modos, no son rastros suficientes para que el espectador pueda reconstruir en su mente el cuadro de la encarnizada lucha que se desarrolló en este rincón del mundo y costó la vida á 40.000 hombres.

Los japoneses han instalado en Port-Arthur un pequeño museo de la guerra, donde, con figuras en minia-

tura, están representados los principales momentos de la épica lucha, de modo que se recibe una idea bastante exacta de ésta. A la entrada del museo los pequeños vendedores amarillos se dedican ya á la moderna industria de la venta de tarjetas postales con vistas de la ciudad, cajitas confeccionadas con la madera de los buques de guerra rusos, platos y figuritas hechos con la tierra de la colina de 203 metros, etc. Pero no cabe duda de que dentro de pocos años Port-Arthur tendrá un comercio floreciente y será una de las etapas más frecuentadas de la gran ruta comercial del Extremo-Oriente.

tanza en los suburbios es accidental, esto es, mientras se organiza el servicio de transportes. Durante este tiempo—añade—la alcaldía que procure llenar el servicio del mejor modo posible.

El señor *Alcalde* dice que, de ninguna manera, será posible realizar la inspección veterinaria en los suburbios. Con la descentralización de la matanza—añade—iremos directamente al déficit, como ha ido el Ayuntamiento en otros asuntos parecidos al que no ocupa. ¿Con qué cara—pregunta—hemos de crear después nuevos arbitrios?

El señor *Salas*: Ante todo debo hacer constar que si se ha ido alguna vez al déficit, en determinados asuntos del Ayuntamiento, la culpa es vuestra, de las minorías, que constituíais entonces la mayoría. Por esto no culpéis á nadie de lo ocurrido hasta ahora. En cuanto al asunto de la matanza, yo garantizo que los ingresos no se mermarán lo más mínimo. Ahora, en cambio, que sólo se puede sacrificar en el matadero, ocurre que los vecinos de algunos suburbios, *Sa Creu Vermeja* por ejemplo, matan las reses en su propia casa. Esto constituye, una merma de importancia. Creo que, mientras no se monte un excelente servicio de transportes, no se puede centralizar la matanza.

El señor *Ruiz* pide que quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

El señor *Ferrer de Sant Jordi* se opone á ello.

El señor *Sampol y Vidal* recuerda que la Comisión acordó autorizar la matanza, durante los meses de verano, en los caseríos extremos. Con ello—añade—yo me mostré conforme; pero ahora se quiere hacer extensiva la autorización á todos los suburbios, á lo cual debo yo oponerme rotundamente en bien de la higiene pública. Por esto—termina diciendo—presento una enmienda al dictamen, proponiendo se acuerde el primitivo propósito de la Comisión.

El señor *Salas* se muestra conforme.

El señor *Oliver* indica que están señalados los suburbios en que se quería autorizar la matanza.

Se suspende la sesión breves momentos para ponerse los concejales de acuerdo.

Reanudada la sesión, el señor *Alcalde* manifiesta que en la primitiva proposición se proponía autorizar la matanza en los caseríos de *Son Serra, Son Rapiña, La Vileta, Sa Creu Vermeja, El Vivero* y el *Coll d'en Rebas*, añadiendo que ahora se agregan *Son Inglada* y *Son Sardina*.

Pasado á votación el dictamen, queda aprobado por 15 votos contra 8.

El piso de la calle de Colón. El orden del día.

Se entra el Ayuntamiento de una comunicación del arquitecto municipal, Sr. Bennassar, manifestando su satisfacción por el buen resultado que ha dado el ensayo hecho en el piso de la calle de Colón. Sin embargo, el señor Bennassar opina que la importancia de la referida calle requiere el asfalto ó el adoquinado.

Se aprueban los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

La manifestación de San Sebastián.

El señor *Ruiz* propone dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, felicitándole por haber prohibido la manifestación que organizaban en San Sebastián los elementos católicos, y protestando, al propio tiempo, contra los telegramas dirigidos al Jefe del Gobierno por las Juntas católicas, vasconavarras.

El señor *Font* se opone á ello, creyendo que no ha lugar á deliberar.

Así se acuerda por 14 votos contra 5.

Otros asuntos.

El señor *Obrador* pide para la próxima sesión el expediente referente á la expropiación de la ileta de la calle de Cererols.

El señor *Ruiz* pide se limpien los

**ALMACENES MONTANER** SINDICATO 2 A 4 MILAGROS 1 A 11

Pañería, Sastrería, Camisería La casa que vende MAS BARATO

GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

**M. BENASSAR**  
MÉDICO OCULISTA

Consulta especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. APLICACIONES DE

**RADIUM**

para la curación ó alivio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomas cicatriciales viciosos, tumores y úlceras escrófulosas, vello, manchas y graves enfermedades de la piel consideradas incurables por los tratamientos ordinarios.

PELAIRES, 102-1. PALMA

La línea tendrá una longitud de 63 kilómetros por 915 milímetros de ancho.

Está proyectada también una línea que partiendo de la estación de Palma conduzca al Muelle por la parte de Levante, sustituyendo el tranvía de sangre que pasa por el interior de Palma.

**De Inca**

Los días 3 y 4 del que cursa, tuvo lugar en esta ciudad la fiesta cívico-religiosa en honor de Santo Domingo de Guzmán. El primer día en la iglesia de este Santo, que estaba profusamente iluminada, se cantaron solemnes complejos. Después se bailó la tradicional *revelia*, que recorrió el barrio de Santo Domingo.

El segundo día celebráronse con gran pompa los oficios divinos. Predicó las glorias del Santo Fundador, el Superior de los P. P. Capuchinos de Palma, cautivando la atención del auditorio que llenaba por completo la nave del templo. Por la tarde, hubo carreras á pie y baile al estilo del país. Por la noche, hasta la una de la madrugada, las dos bandas de música de esta localidad ejecutaron variadas composiciones en tres tabladillos, lozantados expresos en el barrio de la fiesta, el cual estaba adornado con multitud de banderas. También se quemaron diversas piezas pirotécnicas.

El día 5 de los corrientes, el Ayuntamiento acordó subvencionar, con la cantidad de cien pesetas, las obras de construcción de una cisterna de grandes dimensiones en el Oratorio de Santa Magdalena. Este Oratorio, por su envidiable situación, merece ser ensanchado y embellecido. El Rector señor Pujadas tiene este propósito, y, de seguro que lo llevará á término con la cooperación de los inuenses.

A fines de Julio último se constituyó en esta ciudad una nueva banda de música. Debutó el día 31 en la plaza de toros, y la dirige el señor Rotger.

**DEL MAR**

Ha salido de nuestro puerto con destino al de Barcelona, el bergantín goleta *Maria*.

A hora de itinerario, salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Por la noche emprendió viaje el vapor correo *Cabrera*, dirigiéndose á Ibiza.

Esta mañana ha llegado á este puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Miramar*.

Dicho buque ha sido portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Ayer llegaron de Andraitx y Barcelona, respectivamente, la goleta *Joven Luisa* y el pailbot *Beatriz*.

En la Sanidad Marítima fué despachada ayer para Valencia la pólcara goleta *Larsio*.

Esta mañana ha salido el vapor correo *Ciudad de Palma*, dirigiéndose á Cabrera.

**Fiesta en Génova**

El sábado, el domingo y ayer se celebró en el caserío de Génova Lucida fiesta cívico-religiosa.

La parte religiosa resultó muy solemne. El sábado, al anochecer, se cantaron complejos en preparación á la festividad del día siguiente. El domingo, á la hora anunciada, se celebró la misa mayor, á la que asistió numerosa concurrencia.

Ofició el Rvdo. D. Jaime Frau, auxiliado de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rvdos. D. José Lluch, Vicario de aquel caserío, y don José Coll.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. don Bartolomé Juan Coll, Rector de Son Rapiña, quien pronunció un elocuente sermón.

Bien número de jóvenes varanenses en aquel caserío, dirigidos por don Julián Villalonga, interpretaron ajustadamente la misa de Angelis. Tocó el órgano, como sabe hacerlos, el distinguido pianista don Miguel Negro.

La parte cívica resultó muy lucida, á pesar del deseo de algunos de hacerla fracasar.

El trayecto que comprendía la fiesta aparecía adornado con palos, galardetes y banderolas de papel.

El sábado y el domingo por la noche hubo baile al estilo del país, ame-

**Información**

**AYUNTAMIENTO**

Sesión de ayer

Ayer, al medio día, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Agradecimiento.—Para las víctimas del San Antonio.

Se entra el Ayuntamiento de una comunicación del director del *Oficio Mallorquí*, don Andrés Gelabert, agradeciendo el obsequio que, en unión de la Cámara de Comercio, se dignó hacerle el Cabildo municipal al regalarle una batuta por su *Himno de la Exposición* y la marcha dedicada al Ayuntamiento.

Léese una proposición del concejal don Francisco Roca Hernández pidiendo un donativo para las familias de los naufragos del velero *San Antonio*.

El señor *Roca y Hernández* apoya su proposición, diciendo que el donativo del Ayuntamiento podría ser de 300 pesetas.

El señor *Carbonell* hace suya la proposición del señor *Roca*, quedando aprobada.

**La aceña de los Hostalets**

Reprodúcese un dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sobre las obras de construcción de la aceña de los Hostalets.

Habla el señor *Roca y Rayó*. Hace algún tiempo—dice—cuando se comenzaron aquellas obras, denuncié que en ellas se empleaban materiales procedentes de antiguos edificios de Palma, en los cuales, tal vez existieron, tiempo atrás, apestados. Por medio de aquellos materiales—añade—se puede fácilmente apestar toda la población. Además—agrega—hay otra, cosa según el pliego de condiciones, los bordillos de dicha aceña deb'n construirse con piedra caliza procedente del *Coll del Rebassó*, y, á pesar de ello, sólo se emplean materiales de edificios que se derriban en esta capital.

A pesar del mucho tiempo—indica—que ha pasado desde que presenté la denuncia, nada se ha hecho, y todo sigue enteramente igual que al principio de las obras. Los bordillos—sigue diciendo—no tienen todos las dimensiones requeridas, y las obras se realizan bajo la sola inspección del Arquitecto municipal, quien es el único que interviene en fijar las condiciones de subasta, prestándose él á distintas interpretaciones.

Termina pidiendo se dé mayor anchura á la aceña en construcción y que se designe á alguien para que inspeccione diariamente las obras de que se trata.

El señor *Salas* dice tener absoluta confianza en el arquitecto del Municipio, quien, como tal, tiene obligación de señalar los pliegos de condiciones de las subastas sobre obras y de inspeccionar éstas á medida que se van realizando.

**Varios asuntos**

A propuesta del señor *Oliver*, se acuerda quede ocho días sobre la mesa una cuenta de la Sociedad de alumbrado por gas *La Económica*.

El señor *Planas* propone, y así se acuerda, que el Alcalde se encargue de la dirección de las pequeñas reparaciones que se deben efectuar en la vía pública.

Se acuerda pase á informe de los concejales Sindicos una comunicación al Interventor de vinos sobre el reintegro de un adendo indebido.

El señor *Ruiz* pide quede ocho días sobre la mesa un dictamen sobre la concesión de gratificaciones á la guardia municipal.

**La matanza en los suburbios**

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la matanza en los suburbios.

El señor *Ruiz* manifiesta su disconformidad con el dictamen, el cual—añade—tiende á la descentralización de la matanza, prestándose ello á burlar la vigilancia de los veterinarios. Agrega que los rendimientos disminuirán considerablemente.

El señor *Ballester* dice que votará también en contra del dictamen.

El señor *Salas* manifiesta, contra lo dicho por el señor *Ruiz*, que los ingresos no disminuirán lo más mínimo.

El señor *Roca y Hernández* dice que la inspección de las carnes, permitiendo la matanza en los suburbios, no se podrá realizar con la escrupulosidad requerida.

El señor *Obrador* indica que la ma-

(858)

ciudad acerca de la vida de don Bermudo, que ya se han tomado medidas para salvarle, y pensad únicamente en la dicha que os espera cuando lo veáis en vuestros brazos, cuando el Obispo os ruegue que lo aceptéis por esposo, y no leáis y plebeyos vengán á hincarse de rodillas delante de vos con la misma súplica.

—Conde de los Notarios, una mujer que se extravió, pero que ama noblemente, veo que todavía tiene más delicadeza que un hombre que no ha delinquido. ¿Queréis que después de lo pasado tienda yo mi mano á Bermudo de Moscovo, que no la aceptó cuando era mas pura que los arminos de mi regio manto? ¿Queréis que sobre el hombre á quien amé desde mi niñez, descargue el insoportable peso de mis propias faltas? No: las lágrimas podrán borrarlas de la memoria de Dios misericordioso, del mismo, que suele olvidar, aunque no tiene misericordia; pero, nunca, nunca lograrán desenclavárlas de mi corazón, y cuanto mayor sea el cariño que profeso á Bermudo, mas presente, mas viva será la

(863)

tarle en negocios tan graves, y que tan de cerca la tocaban.

Los consejos de Gelmirez parecían el eco de los que al conde arrancó la fuerza de sus sentimientos de justicia.

—Nada, le dijo, nada se oponía vuestra unión con Bermudo en el caso de que el conde de Trava nos declare terminantemente de que defectos esenciales adoptó el primer matrimonio de su hermana bastarda; nada, ni aun la existencia del niño Hurtado, á quien no podéis legítimamente. Da, consiguientemente, alcañamos la salvación del inelito cautivo si contais luego con la voluntad de un hombre que después de veinte años de mazmorra debe salir aborrecido de sus semejantes, ó, como yo lo espero, compadecido de sus miserias, y superior á todos los halagos y vanidades del mundo, casaos; la patria ganará en ello. Pero el enlace con Lara será un acto más ejemplar, y más perfecto por lo mismo. Si va precedido de la entrega del reino de Galicia al príncipe don Alfonso nadie dudará de vuestro arrepentimiento. Con respecto de la abdicación completa, nada me

(862)

evitaba el daño más grave que pudiera resultar de semejante paso: la desmembración de la monarquía.

—Confieso que no tengo valor para tanto, contestó sencillamente la Princesa, y mucho más cuando todavía nos queda otro medio.

—¿Cuál?

—¿No habeis dicho que eran dos?

—Sí, señora; pero este segundo no está en vuestra mano, sino en la mía, y por eso me lo reservo.

—Don Gutierre, dijo la Reina resentida, habeis principiado por reconciliáos conmigo, para acabar para ofenderme nuevamente.

—Sí, señora, respondió con toda gravedad el rico hombre, y volveré á pedir vuestra señoría perdon de mis ofensas, que serán las últimas que cometa contra vuestra grandeza.

Y se despidió de la Princesa aprovechándose de la perplejidad en que la tenían aquellas palabras.

Después de su marcha llamó Urraca al pontífice compostelano para consul-

(859)

imagen de mis extravíos. ¡Oh! Gutierre, si jamás he podido pensar en él sin ruborizarme, ¿podré tenerle delante sin caer muerta á sus pies?—No me repliqueis, añadió contentiendo con noble ademán al conde, que iba á mover los labios. Vos discurreis muy bien como hombre de estado, como consejero de un monarca; cho se ofende á nadie en casar con Bermudo, el cual conviene á la nación; pues casados? Pero yo discuro como amante, como mujer arrepentida, y digo, si, lo digo francamente: soy indigna de ese hombre; y no me casaré. Los ojos de Bermudo son para mí como los ojos de la Divinidad; yo procuraré hacerme menos indigna de sus miradas.

—¿Y cómo, señora, de qué manera mejor que sacrificar vuestro bien estar por el de la patria?

—¿De qué manera? A vuestros consejos, á vuestra conciencia me abandono, don Gutierre. Decidme, por vida mía, si yo supiese que mañana mismo tenía que comparecer delante del tribunal de Dios, ¿qué debía hacer en el día de hoy?

zándolo una banda de música. Ayer, á la salida de la misa mayor, verificáronse las acostumbradas carreras de hombres y niños, y por la tarde hubo carreras de cintas en bicicleta. Anoche hubo música en los dos tabladillos al efecto levantados. Todos los festejos se han visto muy concurridos. El sábado, domingo y lunes próximos continuarán las fiestas en el barrio de Sa Comuna.

La escuela graduada

El día 23 del próximo mes de septiembre se celebrará en el salón de sesiones de la casa Consistorial la subasta para contratar las obras de construcción del edificio destinado á Escuela graduada.

La apertura de pliegos se verificará al medio día. Presidirá la subasta el Alcalde de esta ciudad, señor Alemany, asistiendo á ella un notario de esta capital. La presentación de proposiciones se podrá hacer hasta la una de la tarde del día anterior al señalado para la subasta. El tipo de subasta será de 100.000 pesetas.

Emigrantes mallorquines

El día 4 del actual llegó sin novedad á Buenos Aires, procedente de Barcelona el vapor trasatlántico Princesa Mafalda. En dicho buque habíanse embarcado unos 30 emigrantes mallorquines.

Esta mañana, á bordo del vapor correo de Barcelona, han llegado unos 20 emigrantes mallorquines, que regresan de la Argentina después de haber permanecido allí durante varios años. Entre ellos hay algunos que han podido ahorrar, durante su permanencia en Buenos Aires, unos miles de duros. Los hay también que regresan en situación precaria.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje. Al objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado de Barcelona, á bordo del vapor correo Balear, el capitán de la marina mercante don Gabriel Rosselló Guiscafé, oficial del vapor trasatlántico Monsegrial.

Posesión. Se ha posesionado intinamente del cargo de Delegado del Gobierno en Menorca don Francisco Mercadal.

Terminada la licencia de que venía disfrutando, se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de Algaida, don Miguel Gomila.

El servicio telegráfico

Con motivo de la apertura de la nueva estación telegráfica de Sóller, un distinguido amigo, perteneciente al cuerpo de Telégrafos, nos envía las siguientes líneas, que publicamos por ser de interés general: «En periódicos, almanagues y guías para ilustrar forasteros, al tratar del servicio de comunicaciones, se publican respecto del telegráfico, datos incompletos que convendría enmendar. He aquí los últimos recogidos del Nomenclator oficial.

Mallorca. Palma es la Jefatura Provincial con servicio permanente día y noche. Sóller.—Estación de servicio completo. Horas de oficina, de 7 á 21, de 1.º Abril á 30 Septiembre. Los demás días se abre á las 8. Las estaciones de servicio limitado de 8 á 12 y de 15 á 19 son las siguientes: Alcudia, Andraitx, Capdepera, Pollensa, La Puebla, Santa Margarita y Valldemosa. Teniendo á su cargo además de su servicio el de Correos: Artá, Felanitx, Inca y Manacor.

Menorca. Estación de servicio permanente: Mahón. De día completo: Ciudadela. Estación Semafórica, servicio de sol á sol á cargo de la Marina de Guerra para comunicar con buques navegando: Bajoli. Estaciones limitadas, Mercadal. Con servicio de Correos, Alayor. Telefónicas municipales que sólo admiten servicio nacional: Ferrerías, Fornells y San Cristóbal.

libra. Solamente en la capital hay estación de servicio permanente. Un Telegrafista»

Excursión argelina á Palma

Conforme teníamos anunciado, el próximo domingo llegará á esta capital la excursión organizada por la Sociedad argelina Les Amis Réunis. Los excursionistas permanecerán en Palma dos días: el domingo y el lunes. El primer día lo destinarán á visitar Palma y sus alrededores. El lunes se verificará una excursión á Valldemosa. En la tarde del mismo día se embarcarán los excursionistas, que ascenderán á unos 150, para Barcelona. Acompañará á los excursionistas la banda de música L'Africaine de Mustapha, la que tiene el propósito de dar un concierto benéfico, en la noche del domingo, en el umbráculo de la Exposición.

Maura en «S'Alquería»

El Sr. Lacierva.—¿Vendrá á Palma?— Rumor desmentido. En nuestro colega La Última Hora de anoche leemos las siguientes líneas: «Según noticias particulares recibidas, podemos casi asegurar que muy pronto, quizá en la presente semana, llegará á Palma el ex-ministro D. Juan de La Cierva con objeto de visitar al Sr. Maura». Anoché circuló por esta ciudad el rumor de que llegaría hoy de Barcelona, á bordo del vapor correo Miramar, el ex-ministro de la Gobernación Sr. Lacierva. El rumor se ha desmentido por sí sólo á la llegada del Miramar. La policía, á la llegada de los vapores correos, parece ha extremado la vigilancia. Visita de la Diputación. Mañana, miércoles, pasará al predio S'Alquería, al objeto de visitar oficialmente al Sr. Maura, la Diputación provincial en pleno. Los diputados saldrán del Palacio de la Diputación á las once y media de la mañana. La Real Academia de Medicina. Esta entidad se ha remitido para protestar del atentado cometido contra el Sr. Maura. Al efecto, ha nombrado una comisión para visitar al Sr. Maura y hacerle entrega de la protesta. Los actos del domingo. El próximo domingo, á las diez, llegará á La Peña, procedente de S'Alquería, nuestro ilustre paisano el señor Maura. Allí recibirá á cuantos deseen visitarle, con lo cual se ha propuesto el Sr. Maura evitar las molestias que representa el trasladarse á S'Alquería. Desde La Peña se trasladará el señor Maura á la Catedral, al objeto de asistir al Te-Deum y misa que se celebrarán, á las doce, en acción de gracias al Altísimo por la levedad de las heridas recibidas por el Jefe de los conservadores. El señor Maura, acompañado de su señora esposa é hijos, ocupará una tribuna, que será colocada junto al púlpito. En frente, al otro lado del templo, se colocarán sillas por los parientes que tiene en ésta el Sr. Maura. Según se nos ha manifestado en la Catedral, serán invitadas al acto las autoridades, corporaciones y entidades de esta población, amén de otras distinguidas personalidades. También es probable sean invitados los Sres. D. Sebastián Simó, D. Ricardo Terrasa y D. Enrique Vives Verger, quienes contribuyeron á evitar que el atentado tuviera las funestas consecuencias que se proponía el criminal Posca. Un colega acoge el rumor de que se organizará en esta capital una manifestación popular de protesta contra el atentado cometido contra el señor Maura. Según nuestras noticias, recogidas en buena fuente, en La Peña no se tiene la más mínima noticia de la manifestación á que se refiere el colega.

Boletín religioso católico

MANANA. Santos.—San Lorenzo, diácono, m. español, y S. Deodato, labrador. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco dedicadas á la Inmaculada Concepción de María; Exposición á las siete; á las diez y media misa mayor; por la tarde, á las siete y media, corona, meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M. Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud en San Miguel.

Sueltos y noticias

El almadrón.—El precio del almadrón era el sábado último, en el mercado de Felanitx, de 90 pesetas los 42-37 kilogramos. El verano en Porto-Colom.—Lee-

mos en el último número del semanario El Felanitense: «Van regresando de Porto-Colom muchas familias de las que estaban veraneando en aquella pintoresca playa. Reclama su presencia aquí la aceleración de la madurez de la almendra, á cuya recolección deben atender, habiéndola empezado ya diferentes propietarios». Sorteo de cuadros.—En el sorteo celebrado anteayer por la Asociación de Artistas Pintores, salieron favorecidos los siguientes números: 138, correspondiente á don Miguel Bestard. 183, á don Gabriel Payeras. 33, á don Miguel Mir. 85, á don Miguel Ramis. Los cuadros sorteados eran obra del pincel de los señores Cáfaro, Arcas, Pizá y Baaza. Novillada.—En la villa de Selva se celebrará hoy una novillada, lidiándose dos novillos por la cuadrilla que dirige Jaime Clar (a) Moreno.

Detención.—Ayer mañana, á la llegada del vapor correo de Barcelona, fué detenido un joven que infundió sospechas á la policía. Dicho individuo manifestó que en Barcelona penetró en el vapor Balear con intención de visitarle, advirtiéndole, al cabo de un rato, que el buque había salido ya con rumbo á Palma. Se le reconoció detenidamente, hallándole unos tres duros en plata. El detenido fué denunciado al Gobernador, y hoy, probablemente, será reembarcado para Barcelona. El «Nueva España».—Para verificar un crucero por la costa ha salido de nuestro puerto el cañonero-estacionario Nueva España. El «Carmelita».—Los armadores de esta plaza señores Segura, Bonín y Compañía han recibido un telegrama del Semáforo de Tarifa anunciándoles que la polacra goleta Carmelita ha embocado el Estrecho, procedente de Ponce. Diferria.—Se ha registrado un caso de diferria en la villa de Deyá.

La autoridad municipal adoptó en seguida las medidas que el caso requería. El Puig de Santa Magdalena.—El Ayuntamiento de Inca ha acordado subvencionar con 100 pesetas la construcción de una cisterna en el Puig de Santa Magdalena. Infracción.—La guardia civil del puesto de La Puebla ha denunciado á dos sujetos por infracción de la ley de caza. Escuelas á oposición.—Los rectorados de Valencia y Barcelona anuncian á oposición varias escuelas de sueldo inferior á 2.000 pesetas. El plazo señalado para solicitarlas es el de un mes á contar desde el día siguiente al de su anuncio en la «Gaceta de Madrid». Dicho periódico publica los nombres de los señores que han de componer el tribunal calificador.

Han sido detenidos el jefe y los principales tenientes de los revoltosos. Entrevista de Monarcas. Berlin.—El Emperador de Alemania y el Zar de Rusia tendrán su anunciada conferencia, el próximo agosto, en Hesse. Caída de un monoplano.—Heridos Vicennes.—Al descender un monoplano se inutilizó el motor y cayó de una altura de 25 metros. Lo tripulaban Crouer y Kort. El primero quedó con una pierna rota, y el otro salió ileso. La cuestión de Creta. Creta.—El presidente del Comité ejecutivo ha dicho que el único medio para solucionar el conflicto cretense es la unión de Creta al reino de Grecia. Combinación de embajadores. Lisboa.—El Ministro de Portugal en Madrid ha sido nombrado embajador en el Vaticano. El Sr. Louz Roça, actual embajador de Portugal en París, pasa á desempeñar el mismo cargo en Madrid. Los Reyes de Bélgica. Munich.—Han llegado los Reyes de Bélgica. Se han dirigido al castillo de Possen. La aviación.—El circuito del Este Paris.—Continúa el concurso del del circuito del Este. Los aviadores que toman parte en el recorrerán hoy el trayecto Troyes-Nancy. Como en dicho trayecto no existen vías férreas, que es lo que sirve para orientar á los aviantes, se colocarán, para tal objeto, grandes lienzos blancos. Por la noche se encenderán hogueras. Corresponsal

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA) Desde Madrid Consejo de Ministros. Madrid, 9 (1 m.) La huelga de Bilbao.—La energía del Gobierno.—El seguro popular y el paro forzoso.—Otros proyectos de Calbetón.—La construcción de la escuela.—Reglamento de pesca.—Expedientes.—El regreso de Ojeda y de Merino. Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros. La reunión duró largo tiempo, terminando sobre las seis de la tarde. Trataron extensamente los Ministros de las huelgas existentes en España, y que aun no han podido ser solucionadas. Se acordó que los Ministros de Fomento y Hacienda, señores Calbetón y Cobián, respectivamente, presenten una ponencia proponiendo los medios que crean oportunos para llegar á una pronta solución. En caso de que persista la huelga de Bilbao, la acción del Gobierno será enérgica, radical, al decir de los consejeros del Rey. El señor Calbetón informó al Consejo, en líneas generales, del proyecto de ley, que acaba de ultimarse, sobre el seguro popular y el paro forzoso. Este proyecto ha sido confeccionado por el señor Calbetón de acuerdo con el Instituto de Previsión. También anunció el Ministro de Fomento que en el próximo Consejo presentará varios proyectos que ya tiene redactados y que ha de someter á la aprobación del Gobierno. El Ministro de Marina, señor Arias Miranda, informó á sus compañeros de ciertos proyectos que tiene en estudio. En eró también á los Ministros de los adelantos que va observando en la construcción de la nueva escuadra. Manifestó, además, el señor Arias Miranda, su propósito de modificar el Reglamento general de pesca. Los Ministros señores Aznar, Buller y Cobián presentaron varios expedientes desprovistos de interés. El Consejo quedó enterado de que hoy llegará á San Sebastián, de regreso de Roma, el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda. Igualmente se enteró el Consejo de que hoy regresará á esta Corte, después del fracaso de Bilbao, al intentar la solución de la huelga minera, el Ministro de la Gobernación señor Merino.

La huelga minera

Madrid, 9 (1 m.) Gestiones del Ayuntamiento. Bilbao.—El Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria para tratar de solucionar la huelga. Créese que el intento de la Corporación municipal fracasará también. Merino aplaza el regreso. Bilbao.—El Ministro de la Gobernación aplaza su regreso á Madrid. Débese ello á que el señor Merino quiere aguardar el resultado de la sesión extraordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento.

De Melilla

Madrid, 9 (1 m.) El zoco de El Hach. Melilla.—El zoco celebrado en El Hach se ha visto muy animado. A él han asistido, además de muchos moros, el Gobernador militar y muchos jefes, oficiales y soldados. Temporal.—Llegada del «Sister» Melilla.—En estas aguas reina fuerte temporal. A pesar de ello, ha llegado el vapor Sister, el cual ha dejado la correspondencia, no pudiendo, empero, descargar las mercancías, á causa del temporal.

De Guerra

Vacantes de generales. Por haber pasado á la reserva el general Ortega y haber fallecido el general Agustí, el día 10 del corriente habrá dos vacantes de teniente general. Ascensos y mandos militares. Es probable que hoy sean enviadas al Rey la propuesta de ascensos y la combinación de mandos militares. Entrarán en esta combinación importantes cargos. En ella figuran dos tenientes generales que actualmente están en situación de cuartel.

De política

Madrid, 9 (1 m.) Canalejas en el campo. Después del Consejo de Ministros, marchó el jefe del Gobierno, señor Canalejas, á su finca de Otero. Le acompañó su señora esposa. La conducta de Canalejas.—Desagrado en ciertas esferas. En los círculos políticos se habla del desagrado con que han sido vistos en ciertas esferas los últimos actos del señor Canalejas. En tales esferas se considera que es aventurado hacer desde el Poder las apreciaciones que ha hecho el señor Canalejas; apreciaciones que son verdaderamente inusitadas en un hombre de Gobierno. También ha disgustado que el Presidente de Consejo de Ministros atacara á dignísimas personalidades sin aportar pruebas. El disgusto contra Canalejas se extenderá.—¿Weyler en el Poder? Afírmase que en breve será exteriorizado el disgusto que la conducta del señor Canalejas ha producido en ciertas elevadas esferas. Añádese que para ello será aprovechada cualquier intemperancia que cometa el Jefe del Gobierno al reanudar las negociaciones con el Vaticano. En caso de que así ocurra, será llamado al Poder, según se dice, el general Weyler. Se afirma que el Conde de Roma no desempeñaría, en el futuro Gabinete Weyler, la cartera de Gobernación. Estas noticias son comentadísimas.

La manifestación católica

Madrid, 9 (1 m.) Reunión de las Juntas católicas.—No se disolverán.—Se crearán en toda España.—Consejo central.—Publicación de un manifiesto.—Manifestación magna. San Sebastián.—Se han reunido las Juntas católicas de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. En la reunión reinó el mayor entusiasmo y animación. Acordaron continuar funcionando, desmintiendo de este modo la noticia circulada acerca de su disolución. Acordaron también crear en el resto de España una organización completa, estableciendo en todas las provincias Juntas de defensa.

La huelga minera

Madrid, 9 (1 m.) Gestiones del Ayuntamiento. Bilbao.—El Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria para tratar de solucionar la huelga. Créese que el intento de la Corporación municipal fracasará también. Merino aplaza el regreso. Bilbao.—El Ministro de la Gobernación aplaza su regreso á Madrid. Débese ello á que el señor Merino quiere aguardar el resultado de la sesión extraordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento.

De Melilla

Madrid, 9 (1 m.) El zoco de El Hach. Melilla.—El zoco celebrado en El Hach se ha visto muy animado. A él han asistido, además de muchos moros, el Gobernador militar y muchos jefes, oficiales y soldados. Temporal.—Llegada del «Sister» Melilla.—En estas aguas reina fuerte temporal. A pesar de ello, ha llegado el vapor Sister, el cual ha dejado la correspondencia, no pudiendo, empero, descargar las mercancías, á causa del temporal.

De Guerra

Vacantes de generales. Por haber pasado á la reserva el general Ortega y haber fallecido el general Agustí, el día 10 del corriente habrá dos vacantes de teniente general. Ascensos y mandos militares. Es probable que hoy sean enviadas al Rey la propuesta de ascensos y la combinación de mandos militares. Entrarán en esta combinación importantes cargos. En ella figuran dos tenientes generales que actualmente están en situación de cuartel.

De política

Madrid, 9 (1 m.) Canalejas en el campo. Después del Consejo de Ministros, marchó el jefe del Gobierno, señor Canalejas, á su finca de Otero. Le acompañó su señora esposa. La conducta de Canalejas.—Desagrado en ciertas esferas. En los círculos políticos se habla del desagrado con que han sido vistos en ciertas esferas los últimos actos del señor Canalejas. En tales esferas se considera que es aventurado hacer desde el Poder las apreciaciones que ha hecho el señor Canalejas; apreciaciones que son verdaderamente inusitadas en un hombre de Gobierno. También ha disgustado que el Presidente de Consejo de Ministros atacara á dignísimas personalidades sin aportar pruebas. El disgusto contra Canalejas se extenderá.—¿Weyler en el Poder? Afírmase que en breve será exteriorizado el disgusto que la conducta del señor Canalejas ha producido en ciertas elevadas esferas. Añádese que para ello será aprovechada cualquier intemperancia que cometa el Jefe del Gobierno al reanudar las negociaciones con el Vaticano. En caso de que así ocurra, será llamado al Poder, según se dice, el general Weyler. Se afirma que el Conde de Roma no desempeñaría, en el futuro Gabinete Weyler, la cartera de Gobernación. Estas noticias son comentadísimas.

La huelga minera

Madrid, 9 (1 m.) Gestiones del Ayuntamiento. Bilbao.—El Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria para tratar de solucionar la huelga. Créese que el intento de la Corporación municipal fracasará también. Merino aplaza el regreso. Bilbao.—El Ministro de la Gobernación aplaza su regreso á Madrid. Débese ello á que el señor Merino quiere aguardar el resultado de la sesión extraordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento.

De Melilla

Madrid, 9 (1 m.) El zoco de El Hach. Melilla.—El zoco celebrado en El Hach se ha visto muy animado. A él han asistido, además de muchos moros, el Gobernador militar y muchos jefes, oficiales y soldados. Temporal.—Llegada del «Sister» Melilla.—En estas aguas reina fuerte temporal. A pesar de ello, ha llegado el vapor Sister, el cual ha dejado la correspondencia, no pudiendo, empero, descargar las mercancías, á causa del temporal.

De Guerra

Vacantes de generales. Por haber pasado á la reserva el general Ortega y haber fallecido el general Agustí, el día 10 del corriente habrá dos vacantes de teniente general. Ascensos y mandos militares. Es probable que hoy sean enviadas al Rey la propuesta de ascensos y la combinación de mandos militares. Entrarán en esta combinación importantes cargos. En ella figuran dos tenientes generales que actualmente están en situación de cuartel.

De política

Madrid, 9 (1 m.) Canalejas en el campo. Después del Consejo de Ministros, marchó el jefe del Gobierno, señor Canalejas, á su finca de Otero. Le acompañó su señora esposa. La conducta de Canalejas.—Desagrado en ciertas esferas. En los círculos políticos se habla del desagrado con que han sido vistos en ciertas esferas los últimos actos del señor Canalejas. En tales esferas se considera que es aventurado hacer desde el Poder las apreciaciones que ha hecho el señor Canalejas; apreciaciones que son verdaderamente inusitadas en un hombre de Gobierno. También ha disgustado que el Presidente de Consejo de Ministros atacara á dignísimas personalidades sin aportar pruebas. El disgusto contra Canalejas se extenderá.—¿Weyler en el Poder? Afírmase que en breve será exteriorizado el disgusto que la conducta del señor Canalejas ha producido en ciertas elevadas esferas. Añádese que para ello será aprovechada cualquier intemperancia que cometa el Jefe del Gobierno al reanudar las negociaciones con el Vaticano. En caso de que así ocurra, será llamado al Poder, según se dice, el general Weyler. Se afirma que el Conde de Roma no desempeñaría, en el futuro Gabinete Weyler, la cartera de Gobernación. Estas noticias son comentadísimas.

Última Conferencia

Madrid, 9 (9 m.) La huelga de Bilbao. El Subsecretario de Gobernación manifestó anoche á los periodistas que el señor Merino había presidido la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao para tratar de la huelga minera. El señor Merino cree que los huelguistas están mal organizados y carecen de representación para poder tomar determinaciones en nombre de toda su clase. Hoy celebrarán dos mitines para nombrar una comisión á la que otorgarán amplios poderes. Los patronos mineros se muestran, según ha comunicado el señor Merino, más transigentes. Hoy se reunirán en la Cámara de Comercio. Explosión.—Víctimas. Málaga.—A consecuencia de una explosión, se ha desplomado un edificio. Bajo las ruinas han quedado sepultadas bastantes personas. Han sido extraídos, hasta ahora, un muerto y diez heridos. De San Sebastián.—Llegada de Ojeda. San Sebastián.—Han sido puestos en libertad, por no resultar ningún cargo contra ellos, los socios del Centro Vasco que fueron detenidos con motivo del incidente del sábado. Ha llegado, procedente de Roma, el Sr. Ojeda, siendo recibido en la estación por el personal del Ministerio de jornada, excepto el Ministro, Sr. García Prieto. El Sr. Ojeda se hospeda en el «Hotel Paris». Más de la huelga de Bilbao. Bilbao.—En la sesión extraordinaria del Ayuntamiento se acordó comunicar al señor Merino el deseo de la Corporación de que el Gobierno solucionara la huelga. Una comisión fué á comunicar el acuerdo al señor Merino, regresando después al Ayuntamiento, acompañada del Ministro de la Gobernación y del Gobernador. El señor Merino ocupó entonces la presidencia de la sesión, excitando al Ayuntamiento á buscar una solución. El Alcalde propuso un voto de gracias para el Gobierno. Ningun concejal contestó. Terminada la sesión, el señor Merino pasó al salón de recepciones, el cual llenóse de obreros que esperaban en la calle el resultado de la sesión. El concejal socialista señor Perezagüena les dirigió la palabra, excitándoles á que volvieran al trabajo en vista de cierta mejora que concedían los patronos, mejora que se reservó dar á conocer. Los obreros permanecieron callados. El señor Merino también dirigió la palabra á los huelguistas. Estos permanecieron igualmente callados. Los huelguistas han acordado la celebración de nuevos mitines. Se asegura que la mejora á que aludió el señor Perezagüena consiste en entregar 10 pesetas á cada uno de los huelguistas. Prensa Asociada.

# CENTRO DE ANUNCIOS

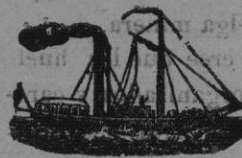
## DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

### LA ULTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



## VAPORES DIRECTOS

de Pinillos Izquierdo y C. S. en C. de Cádiz

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

### LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Viajes rápidos con salidas fijas cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el magnífico vapor español de 7.500 toneladas.

## VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.



## LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 7 Agosto | FLORIDA 25 Septiembre  
CORDOVA 21 Agosto | INDIANA 2 Octubre  
P. MAFALDA 9 Septiembre | MENDOZA 15 Octubre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

## CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo  
Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 a 50 cm. de altura  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

## ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los martes a las 5 t.  
Llegadas a Palma de Argel, los jueves a las 7 m.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca	4, 2 tde.	7 mañana
S'Arrocó			7
Capella	Santacilia		8
Calviá			9
Eporlas	P. Olivar		9
Estaliments			9
Bañalbufar			6
Pulpuñent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Lluchmayor	Bauló 6		8'30
Santañy			8'30
Campos			8'30
Sansellas	P. S. Ant.		8'30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaída			6
Monturri			9
Porreras			8



	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

## NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME P'EN MATEU GELABERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

## GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS Se hallan de venta en la librería de Guasp.

Imprenta de Felipe Guasp.

## SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraque y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y O. Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.	REGINA ELENA, 26 Agosto.
P. UMBERTO, 29 Julio.	SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto.	UMBRIA, 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto.	P. UMBERTO, 16 Septiembre.

## COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reñen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.